



ECO RURAL: HACER FRENTE A LOS PROBLEMAS DEL ANTROPOCENO. ECONOMÍA CIRCULAR

JUSTIFICACION.

LEADER es desarrollo rural: económico, social y medioambiental. Los tres ejes del desarrollo sostenible deben estar presentes en nuestras estrategias territoriales, otra forma de hacer desarrollo rural no es viable.

Durante los últimos doscientos años la humanidad ha dejado una huella tan negativa en el medioambiente que algunos científicos lo describen como una nueva era geológica: la era del impacto del ser humano sobre la Tierra o Antropoceno.

LEADER puede aportar mucho en este sentido

SOCIOS.

1. Asociación Montañas del Teleno. León – Castilla y León.
2. ADR Terras de Pontevedra Norte. Pontevedra – Galicia.
3. Consorcio EDER. Navarra.
4. Asociación para el Desarrollo Endógeno de Almazan y otros municipios ADEMA. Soria – Castilla y León.
5. ADRI Jiloca Gallocanta. Teruel – Aragón.
6. GDR Levante Almeriense y del Almanzora. Almería – Andalucía.
7. Asociación para el Desarrollo Rural de Avila, ADERAVI. Avila – Castilla y León.
8. Associació Leader de Ponent. Lerida – Cataluña.
9. Asociación Poeda. Paramo, Órbigo, Esla Desarrollo Asociado. POEDA. León – Castilla y León.
10. La Asociación para el Desarrollo Rural y Económico de las Comarcas del Campo Charro, Alba de Tormes y Guijuelo, ADRECAG. Salamanca – Castilla y León.
11. Asociación para el Desarrollo de la Comarca Berciana, ASODEBI. León – Castilla y León.
12. Asociación para el Desarrollo Rural Endógeno del Territorio Nordeste de Salamanca.

Salamanca – Castilla y León

13. Asociación Intermunicipal para el Desarrollo Rural de la Comarca Barco-Piedrahíta-Gredos, ASIDER. Ávila – Castilla y León.

14. Asociación Intermunicipal para el Desarrollo Rural de la Zona de Sahagún – Sureste de León. ADESCAS. León – Castilla y León.

15. Oficina Cuencas Mineras Teruel. Teruel –Aragón.

16. Asociación para el Desarrollo Rural, CAMPODER. Murcia.

17. Asociación para el Desarrollo Rural RUTA DEL MUDÉJAR. Valladolid – Castilla y León.

18. GAL Zona Centro de Valladolid - Castilla y León.

CC.AA.

Asturias, Andalucía, Aragón, Castilla y León, Cataluña, Galicia, Murcia y Navarra

OBJETIVOS PROYECTO.

Objetivo General

- Concienciación a la población y los actores locales del medio rural de la importancia de la conservación sostenible del medioambiente y de la lucha contra el cambio climático.

Objetivos específicos

- Impulsar la cultura de la sostenibilidad empresarial y la eco-innovación.

- Aumentar las competencias y cualificación de la población en general, y de la administración pública y los empresarios en particular, en temas ambientales y sostenibilidad.

- Analizar los territorios participantes en relación a aspectos medioambientales.

- Plantear una estrategia de desarrollo sostenible propia e innovadora.

- Poner en marcha ciclos formativos en relación a la sensibilización medioambiental, conocimiento normativo y economía circular.

ACCIONES COMUNES.

- Preparación de candidatura. Contenido de los convenios (proyecto, convenio, tramitación de la documentación de cada socio, adaptación a la necesidad de cada CC.AA).

- Coordinación. Función GAL coordinador.

- Promoción y difusión del proyecto. Logotipo, folleto, etc.

- Página web y RR.SS

- Creación de la imagen de marca común del proyecto identificativa.

- Definición de un modelo de análisis de situación y necesidades y carencias territoriales que se aplicará en acciones individuales.

- Análisis global y concreción de la estrategia común, compartida y conjunta de desarrollo sostenible.

- Animación, formación e información sobre el proceso en los

territorios, con folletos explicativos, difusión en Internet, organización de exposiciones, etc

- Diseño de la campaña de promoción y de formación que se aplicará en acciones individuales:
 - Metodologías
 - Necesidades y temáticas
 - Público objeto
 - Canales
 - Bases de datos de medios
 - Etc...
- Material promocional del proyecto.
- Participación agrupada en algún evento o incluso organización del mismo.
- Organización de jornada de cierre del proyecto de cooperación.

ACCIONES INDIVIDUALES.

- Plan de animación y sensibilización territorial para el conjunto de la población de cada territorio participante sobre la necesidad de la conservación del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático.
- Plan de animación y sensibilización territorial para el conjunto de las pymes sobre la necesidad de aplicar los principios de la bioeconomía.
- Formación a la carta en base a necesidades detectadas:
 - Concienciación medioambiental
 - Conocimiento normativo
 - Buenas prácticas
 - Reciclado
 - Economía circular
 - Conocimiento del medio
 - Análisis de la aplicación de estrategias con enfoque medioambiental
- Acciones propias promocionales.
- Material promocional individual en formato papel y digital.

